RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad
Nacional
de Quilmes

Departamento de Economía y Administración, Área Economía

Economía Social y Solidaria I

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:
Departamento de Economía y Administración, Área Economía (2024). Economía Social y Solidaria I (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4251

Puede encontrar éste y otros documentos en: https://ridaa.unq.edu.ar

Universidad
Nacional
de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352 // Bernal
Buenos Aires // Argentina
t.: (+41 11) 4365 7100
f.: (+54 11) 4365 7101
info@unq.edu.ar

Departamento de Economía y Administración

Programa de ESS I

Curso:	Economía Social y Solidaria I
Modalidad de dictado:	A distancia
Carrera:	Licenciatura en Economía social y solidaria
Año:	2024
Profesores/as:	Todos los de la materia
Carga horaria semanal:	5
Carga horaria total:	84
Carga horaria teoría:	64
Carga horaria práctica:	20
Horas de consulta extra clase:*	No corresponde
Créditos:	8
Núcleo al que pertenece:	Licenciatura en Economía Social Solidaria: Ciclo de Complementación Curricular - **Campo de Fundamentos y Debates conceptuales**
Correlatividades requeridas:	-
Tipo de Asignatura:	Teórico-práctica

I. Fundamentación

Hay un amplio consenso sobre el profundo cambio de época que en materia económica está viviendo el mundo en las últimas décadas. Algunos de los elementos claves que suelen caracterizar esa transformación hacen referencia, entre otros, a la pandemia y post-pandemia, a los procesos de globalización y regionalización económica, a la creciente revolución tecnológica y comunicación, al avance de las economías de plataformas, a la crisis del estado social tradicional, a la profunda transformación de la sociedad salarial y a los efectos de los procesos socioeconómicos sobre el ambiente, la naturaleza y los bienes comunes. Las consecuencias de esos procesos sobre la "metamorfosis" de la cuestión social y, en particular, sobre la dinámica del trabajo, y de las condiciones de vida humana y del medio ambiente son un tema de primer orden, tanto en los países centrales como, con más gravedad aún, en los periféricos.

En ese contexto, en el caso de nuestro país la crisis económica de principios de este siglo tuvo como una de sus expresiones más dramáticas el crecimiento de la pobreza y la precariedad laboral de amplias capas de población, condición que se agravó a partir

Aprobado por R (CD) N°139/23
Departamento de Economía y Administración

de la pandemia. Posteriormente, por poco más de una década desde el veinte aniversario de la recuperación democrática, se registraron sustantivas mejoras con la recuperación económica y de políticas públicas, pero también persistieron dificultades de importancia para reinserción plena de los sectores socialmente más vulnerables, cuestión que se va agravó sustancialmente al reinstalarse políticas de corte neoliberal y en los últimos años en el escenario macroeconómico de crisis inflacionaria y endeudamiento. Asimismo, resulta una constante la gravedad de las problemáticas socio-ambientales de un patrón de acumulación relacionado con agronegocios, la mega minería a cielo abierto y de explotación de los recursos naturales.

En tal escenario, desde fines del siglo pasado la economía social y solidaria (ESS) y la Economía Popular (EP), surgen como respuesta social, intersubjetiva y colectiva, ante las consecuencias provocadas por las transformaciones contemporáneas en el mundo del trabajo, el Estado, los mercados y los tejidos socio-territoriales. Desde estas respuestas sociales se vienen impulsando múltiples iniciativas, emprendimientos, entidades, organizaciones o redes asociativas, como opciones de trabajo, generación de ingresos y búsqueda de mejora en las condiciones y calidad de vida de personas y grupos sociales en diversidad de comunidades y territorios.

II. Objetivos

II.i. Objetivo general

La asignatura se propone un abordaje introductorio sobre los principales debates y características de la ESS, así como su articulación con las transformaciones económicas contemporáneas y la emergencia en mayor significación de la economía popular, reflexionando a su vez en torno a las potencialidades, tensiones y desafíos en la construcción de un campo común de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSS) en el marco de una estrategia de desarrollo socioeconómico territorial y regional, que contribuya a la democratización de la economía y a la sostenibilidad de la vida.

Al mismo tiempo, la materia también explora las vinculaciones y diálogos de la ESS y la EP con otras improntas actuales de la economía crítica, como las Economías Trasformadoras, la Economía Feminista, la Economía Sustantiva, entre otras.

II.ii. Objetivos específicos

Que los/las estudiantes desarrollen la capacidad de:

- Reconocer y contextualizar diferentes enfoques conceptuales de la ESS y la EP, así como su vinculación con el mundo del trabajo, la producción, la satisfacción de necesidades y la sostenibilidad de la vida.

- Identificar las distintas trayectorias empíricas de dichas economías, su diversidad de formas organizativas y su distinción respecto de otros tipos de economías.

- Introducir la vinculación de estas economías con los derechos económicos y sociales (DESC) y con los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), considerando en particular las estrategias de cooperación social en redes, circuitos y tramas de valor para potenciar el desarrollo socioeconómico territorial.

III. Contenidos mínimos:

La economía social como estrategia de integración social ante la crisis de la sociedad salarial y de las políticas asistenciales tradicionales

Los distintos tipos de economía (capitalista, estatal, popular, social y solidaria). Las organizaciones asociativas de la economía solidaria: principales formas organizativas y distinción con otros tipos de organizaciones y emprendimientos.

La ESS en clave territorial. Desarrollo local y comunitario. Mercados locales.

El doble desafío de la ESS: sustentabilidad socioeconómica e integración social. Aproximación a la sustentabilidad integral de los emprendimientos: el grupo humano y sus capacidades; visión y valores compartidos; democracia y autogestión; comunicación e interacción humana.

IV. Unidades temáticas

1. *El debate sobre qué es lo económico y el resurgimiento de la ESS*

1.1. Economía formal (neoclásica), economía política y economía sustantiva. Economía feminista y del cuidado: producción, reproducción y sostenibilidad de la vida.

1.2. Economía mixta y plural. Distintos tipos de economía: capitalista, estatal, popular, social y solidaria. Pluralidad de principios y formas organizativas económicas.

1.3. Mercancías ficticias y multi-dimensión de la crisis contemporánea. Transformaciones en el mundo del trabajo y crisis social. Crisis financieras, endeudamiento y financiarización. Acumulación por desposesión, neo-extractivismos y crisis ecológica.

1.4. Transformaciones socioeconómicas contemporáneas y el resurgimiento de las otras economías. Periferia y heterogeneidad estructural. Las economías populares y solidarias en América Latina. Movimientos sociales y economía popular organizada.

2. *Una primera aproximación al campo de la economía social y solidaria*

2.1. Caracterización introductoria del campo de la ESS según diversos enfoques (europeos y latinoamericanos), así como su vinculación situada con las problemáticas socioeconómicas contemporáneas.

2.2. La triple dimensión de la ESS: a) diversidad de trayectorias empíricas (emprendimientos, cooperativas, mutuales, asociaciones, etc.); b) dimensión simbólica y debates conceptuales en ESS; c) dimensión política, confluencia organizativa y proyectos de sociedad en disputa.

3. *Introducción al desarrollo territorial y la sostenibilidad integral de la ESS*

3.1. ESS y la democratización económica, los objetivos del desarrollo sostenible y los derechos económicos, sociales y culturales.

3.2. Introducción al desarrollo socioeconómico territorial en clave de ESS. Cooperación social territorial y sectorial: entramados productivos, tramas de valor y redes asociativas; circuitos socioeconómicos, mercados de cercanía, consumo organizado y finanzas solidarias; tecnologías sociales y ecosistemas socioeconómicos sostenibles.

3.3. Aproximación a la sostenibilidad integral de los emprendimientos: el grupo humano y sus capacidades; visión y valores compartidos; democracia y autogestión; comunicación e interacción humana.

3.4. Gestión de capacidades y desafíos de la ESS. Factores productivos como acciones y potencia humana. Distinción entre factores y recursos económicos. Los seis factores productivos y el Factor C.

V. Bibliografía obligatoria

1. BIBLIOGRAFÍA MÓDULO I

1.1. Varoufakis, Yanis (2015), **Economía sin corbata: conversaciones con mi hija**. Ediciones Destino, Madrid, España. - Capítulos 1 y 2, pp 7-48

1.2. Rodríguez Enríquez, Corina (2015), "Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad" **Nueva Sociedad N° 256**, marzo-abril de 2015

1.3. Esquivel V. et al (2012), **La economía feminista desde América Latina: Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región,** "Prólogo" e "Introducción", (pp. 13-41) http://www.gemlac.org/attachments/article/44/Economia-feminista-desde-america-latina.pdf

1.4. Singer, Paul (2004), "Economía Solidaria", en Catani A. (organizador), **La Otra Economía (**pp. 199-212). UNGS-Osde-Altamira, Bs. As.

1.5. Pastore (2022), Prólogo, en Huvaití (2022**), Por un futuro común. Diálogos sobre economía cooperativa, popular, social y solidaria**. Huvaiti Ediciones. Bs. As.

2. BIBLIOGRAFÍA MÓDULO II

2.1. Pastore, Rodolfo (2006). "Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social". Documento Nº 54 del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Fac. Ciencias Económicas. UBA

2.2. Pastore R. y Altschuler B. (2023), "Economía social y solidaria/ Economía Popular", en Kozel A., Rawicz D. y E. Devés [Ed.] **Problemáticas étnicas y sociales desde el pensamiento latinoamericano Temas, Conceptos, Enfoques**. Ariadna Ediciones, Santiago de Chile

2.3. Guridi Luis y Juan Carlos de Mendiguren (2014**), La dimensión económica del Desarrollo Humano Local: La economía social y solidaria.** Capítulo 2, (pp. 15-23). Inst. Hegoa, Bilbao, España.

2.4. Chaves, R. y J.L. Monzón (2018): "La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria", en **Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa** Nº 93 (pp. 5-50). CIRIEC-España DOI: 10.7203/CIRIEC-E.93.12901

2.5. Chena P. (2022), “Economía popular. Un modo de producción que puja por desarrollarse” en Revista Realidad Económica Nº 351, Año 52. IADE, Bs. As.

2.6. Vázquez, Gonzalo (2014), “Una perspectiva de economía sustantiva con pluralidad de principios e instituciones”, en Revista **RED Sociales** 1, (pp.118-134). Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires

3. **BIBLIOGRAFÍA MÓDULO II**

3.1. Razeto Luis (1997), “Factor C”, conferencia de Luis Razeto en la Escuela Cooperativa Rosario Arjona/CECOSESOLA, Venezuela, 1997 (Disponible en http://www.economiasolidaria.org/files/el_factor_c.pdf

3.2. Pastore, R. (2021). “Pandemia, crisis estructural y después ¿qué? Debates sobre desarrollo socioeconómico, territorio y economías alternativas**”. Cooperativismo & Desarrollo**, 29(119), 1-31 https://doi.org/10.16925/2382-4220.2021.01.10

3.3. OIT (2022), Avanzar en la Agenda 2030 a través de la economía social y solidaria, Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria. Ginebra 2022
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_856882.pdf

3.4. OIT (2022), Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria Conferencia Internacional del Trabajo - 110.ª reunión, 10-06-2022
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_848664.pdf

3.5. REAS (2022), Propuestas de la ESS para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Para una Transición ecosocial que ponga la vida en el centro. Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (REAS)
https://reasnet.com/intranet/wp-content/uploads/bp-attachments/15316/PROPUESTAS-DE-LA-ESS-PARA-CONSECUCION-ODS_REAS-RDR_2022.pdf

3.6. ONU (2023) “Promover la Economía Social y Solidaria para el Desarrollo Sostenible” (A/RES/77/281), Resolución 66ª Reunión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas l 18 de abril de 2023
https://unsse.org/wp-content/uploads/2023/05/A_RES_77_281-ES.pdf

Bibliografía de consulta: No corresponde

Actividades extra-áulicas obligatorias:* No corresponde

Modalidad de trabajo:

El curso se desarrolla en la modalidad no presencial, a través del Campus Virtual de la Universidad Nacional de Quilmes. En dicho Campus, profesores y estudiantes trabajan en interacción entre sí en un aula virtual.

Dentro del aula, las y los estudiantes acceden a las clases, la bibliografía del curso y las consignas de trabajo. La cursada está orientada a partir de la lectura y el análisis de la bibliografía como por el desarrollo de actividades individuales y grupales. Semanalmente, se publican los recursos, materiales didácticos, bibliografía y actividades correspondientes a cada clase.

Durante todo el curso se plantean canales de comunicación con las/los docente y entre los mismos participantes en forma de debate e intercambios, generados a partir de la tensión entre los contenidos brindados por la materia, los estudios de caso realizados y las reflexiones de las y los estudiantes.

Las actividades prácticas del curso están orientadas a la revisión y análisis crítico de los contenidos de la materia. Estas acciones están orientadas a la reflexión y mediación entre teoría y práctica y se instrumentan a través de la realización de un trabajo práctico grupal.

Pautas de evaluación y acreditación

Deberán aprobar dos exámenes (trabajos prácticos) en forma virtual y un examen final presencial. El examen final es de carácter presencial, escrito e individual ajustándose al Régimen de Estudios de la Universidad Nacional de Quilmes Res. (CS) Nº 201/18.

Los criterios de evaluación serán los siguientes: a) Comprensión de los núcleos esenciales de los contenidos de la materia. b) Pertinencia de las respuestas en relación a las consignas planteadas. c) Claridad en la exposición de las respuestas y coherencia en la argumentación. d) Utilización de los conceptos teóricos específicos y referencia a los autores abordados en la materia con las correspondientes citas académicas.